

LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 217

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-9768 *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Bioquímica Clínica en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/55/2018, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Bioquímica Clínica en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 152, de 3 de agosto de 2018), por la presente,

RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria.

Dirección. Avda. de los Castros, s/n, de Santander.

Fecha: 22 de febrero de 2020.

Hora: 10:00 horas.

Hora del llamamiento: 09:45 horas.

Aula: Aula 5, Nivel menos 1.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de octubre de 2019.

El consejero de Sanidad,

Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2019/9768

CVE-2019-9768